

Plan por Muerte Accidental

Documento de información sobre el producto de seguros

Empresa: Advent UIB Cell Insurance Company

Producto: SD1,SD4,SD5

Este es un resumen de nuestro plan de seguro. Para más detalles y otra información importante sobre este plan, consulte la documentación y las condiciones del plan, que estarán a su disposición previa solicitud.

¿Qué es este tipo de seguro?

Esta Póliza por Muerte Accidental ofrece dos tipos distintos de Prestaciones: un único pago en efectivo en caso de que un Adulto Asegurado sufra una Muerte Accidental, cuya cuantía dependerá del tipo de Accidente; y un pago único en efectivo en caso de que un Hijo Asegurado sufra una Muerte Accidental. Un accidente significa un evento repentino, inesperado y desafortunado que se produce directamente de un medio externo y violento.



¿Qué coberturas se ofrecen?

- ✓ Pagaremos por la Muerte Accidental de un Adulto Asegurado o de un Hijo Asegurado mientras el Adulto Asegurado o el Hijo Asegurado viaja como Pasajero en un vehículo de Transporte Público.
- ✓ Pagaremos por la Muerte Accidental de un adulto asegurado o de un niño asegurado por otro tipo de accidentes.
- ✓ Pagaremos Prestaciones de 5.000 € a 750.000 €.



¿Qué no está cubierto?

- ✗ Debido a una enfermedad, dolencia o infección, salvo que el Accidente sea la causa directa.
- ✗ Esté causado por suicidio o una lesión auto infligida.
- ✗ Debido a estar afectado bajo la influencia de drogas o medicación.
- ✗ Sea el resultado de atención o tratamiento ambulatorio.



¿Hay alguna limitación en la cobertura?

- ! Una Muerte Accidental debe ocurrir dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del Accidente.
- ! Cuando un Adulto Asegurado esté trabajando a bordo de un Transporte Público para un proveedor de Transporte Público.
- ! Se tomarán en consideración las Condiciones Preexistentes al registrar e investigar un siniestro. Consulte las condiciones de la póliza.



¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ A nivel Mundial



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Pagar la prima a su vencimiento
- Informarnos de cualquier cambio de información
- Informarnos si ha dejado de residir en el país donde adquirió el seguro
- Facilitar toda la información requerida en el momento de registrar o investigar un siniestro y tener la precaución de responder a las preguntas con veracidad



¿Cuándo y cómo realizo los pagos?

Las primas se pagan mediante domiciliación bancaria o tarjeta de crédito o débito y se abonan mensualmente en la fecha de renovación



¿Cuándo comienza y termina la cobertura?

La cobertura se renueva cada mes al cobrar la prima y dura hasta la siguiente fecha de vencimiento



¿Cómo cancelo el contrato?

El contrato del seguro puede cancelarse en cualquier momento llamando a nuestro servicio de atención al cliente al 800 007 362